

Tercera Sesión

Reunida de nuevo en sesión pública la Mesa de Contratación el 08 de febrero de 2018 a las 10:00 horas al objeto de examinar el contenido de la documentación presentada por los licitadores relativa a Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

Se inicia la sesión dando lectura del resultado del ejercicio anterior, enunciando la valoración de las proposiciones:

Licitadores	Sobre 2			Total
	6.2.1	6.2.2	6.2.3	
Prosegur Soluciones Integrales de Seguridad España, S.L.	12	12	11	35
U.T.E. Eulen Seguridad, S.A. - Eulen S.A.	8	10	11	29

Acto seguido se inicia la apertura de los sobres de las empresas Prosegur Soluciones Integrales de Seguridad España, S.L. y U.T.E. Eulen Seguridad, S.A. – Eulen, S.A. examinando la pertinencia de la documentación presentada.

La Mesa procede a la valoración de los criterios cuantificables de forma automática obteniendo el siguiente resultado:

Licitadores	Sobre 2			Sobre 3				Total
	6.2.1	6.2.2	6.2.3	6.1.1	6.1.2	6.1.3	6.1.4	
Prosegur Soluciones Integrales de Seguridad España, S.L.	12	12	11	50	5	5	5	100
U.T.E. Eulen Seguridad, S.A. - Eulen, S.A.	8	10	11	48,06	5	5	5	92,06

La Mesa de Contratación propone la adjudicación provisional a la empresa Prosegur Soluciones Integrales de Seguridad España, S.L., el expediente de contratación con referencia 04/2017, que tiene por objeto el Servicio de Seguridad y Vigilancia de la Fundación CCMIJU. El resultado se publicará en el perfil del contratante de la Fundación CCMIJU.

Se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día de la fecha del encabezamiento.

El Presidente

La Secretaria

Javier Sánchez Fernández

Virginia Vidarte Bermejo